

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, o de noviembre de 2006

RES. Nº % 2 /2006

VISTO:

La actuación Nº 22241/06, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr Lucio Ponsa Gandulfo, Administrador General del Poder Judicial de la C.A.B.A., acompaña memorandum nro. 950/2006 del Arq. Luis M. Ferro, Director de Infraestructura y Obras, quien propone la designación de los Sres. José Luis Perez, Angélica Ramirez, Esteban Omar Cabrera, José Luis Penedo y Adrián Javier Pafundo en la Dirección a su cargo.

Que, con fecha 1 de noviembre de 2006, se dio intervención a la Dirección de Factor Humano, que se pronunció mediante dictamen nro. 350/2006 del 03 de noviembre de 2006 y se encuentra agregado a fs. 15 de estas actuaciones.

Que el dictamen N° 314/06 de la Comisión de Selección, sostiene que no hay objeciones que formular en relación con las designaciones de los Sres. José Luis Perez, Angélica Ramirez, Esteban Omar Cabrera, José Luis Penedo y Adrián Javier Pafundo en la Dirección Infraestructura y Obras, todos con categoría 20, agrupamiento SG.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ley 31 y la Res. CM Nº 34/2005,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Prestar acuerdo para la designación en la Dirección Infraestructura y Obras de los Sres. José Luis Perez, Angélica Ramirez, Esteban Omar Cabrera, José Luis

Jung Jung



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Penedo y Adrián Javier Pafundo en la Dirección Infraestructura y Obras, todos con categoría 20, agrupamiento SG.

Art. 2°: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica correspondiente, a la Dirección de Factor Humano, al Administrador General y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION Nº 862/ /2006

Juan Sebastián De Stefano

Secretario

Carla Cavaliere Presidenta

/